



## Convocatoria de la Comisión Permanente de la Delegación de la Facultad de Comunicación y Documentación

Por orden del Delegado de centro de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación, se le convoca a la sesión de la Comisión Permanente, que se celebrará a las 13:50 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda, del 2 de diciembre de 2020 en la sala de Google Meet con enlace adjunto a esta convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Elaborar y proponer el plan de Plan General de Actuación que ejecutará esta Delegación durante el presente año natural y que tendrá los siguientes puntos:
  - a. Elaborar, en colaboración con el Coordinador de Información, de un plan de comunicación por el que los estudiantes de esta facultad puedan hacer uso para contactar con esta delegación para llevar a cabo nuestro deber de asesorar y proteger sus derechos, además de informar sobre actuaciones o actividades que se lleven a nivel de facultad y/o universitario.
  - b. Llevar a cabo desde la comisión de titulación los contactos necesarios para asegurar una efectiva organización de los exámenes del primer semestre a puertas de aún saber sin qué modelo evaluativo van a seguir la mayor parte de los docentes.
  - c. Investigar la posibilidad de crear un periódico/informativo a nivel universitario que sirva para complementar el currículum académico de los estudiantes de Comunicación y Documentación, además de servir como una vía para profesionalizarse, adquirir experiencia y obtener créditos optativos.
  - d. Impulsar una comisión de reforma del reglamento de la delegación para subsanar errores de forma y esclarecer ciertos supuestos que no puedan ser solucionadas por aplicación del derecho supletorio.

Firmado

Sergio Castro Cortacero  
Delegado de la Facultad de Comunicación y Documentación